



Secretaría
GENERAL DE GOBIERNO

Sección: Unidad de Transparencia.
No. de Oficio SGG/JF/UT/17/2021
Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Guerrero a 27 de enero de 2021
"2021, Año de la Independencia"

Lic. Mariana Contreras Soto
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia
Acceso a la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO)
Presente.

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; Décimo Tercero del Acuerdo 11-A/2017, mediante el cual se aprueban los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas del Estado de Guerrero y el acuerdo para exhortar a los sujetos obligados de la Entidad, para que elaboren su índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), correspondiente al semestre julio-diciembre 2020.

Le saludo cordialmente.

Atentamente
Titular de la Unidad de Transparencia.



Lic. Ulises Vázquez Huerta

GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO
2015 - 2021
Secretaría
General de Gobierno

C.c.p.-Lic. Florencio Salazar Adame.-Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.- Comisionado de del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO).- Para su conocimiento.
C.c.p.- LCC. Pedro Delfino Arzeta García.- Comisionado de del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO).- Para su conocimiento.
C.c.p.-Lic. Rogelio Parra Silva.-Presidente con Comité de Transparencia y Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario



Secretaría
GENERAL DE GOBIERNO

Sección: Unidad de Transparencia.
No. de Oficio SGG/JF/UT/18/2021
Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Guerrero a 27 de enero de 2021
"2021, Año de la Independencia"

Lic. Mariana Contreras Soto
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia
Acceso a la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO)
Presente.

En cumplimiento al artículo 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Capítulo III de los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas del Estado de Guerrero, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Secretaría General de Gobierno, se remite adjunto al presente, el vínculo del Índice de Expedientes Considerados como Reservados publicado en <http://guerrero.gob.mx/articulos/indice-de-expedientes-clasificados-como-reservados-de-la-secretaria-general-de-gobierno-iecr/> del semestre julio-diciembre 2020.

Ficha de identificación

Total de Clasificaciones :		
Causas de Clasificación		
I	II	III
0	0	0

- I. Se reciba una solicitud de información
 - II. Se determine mediante resolución de autoridad competente
 - III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia
- *Cantidad de expedientes clasificados por las causales I, II o III.



Secretaría
GENERAL DE GOBIERNO

Tiempo de Reserva				
1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
0	0	0	0	0

*Cantidad de expedientes clasificados por determinado tiempo

Estatus de Expedientes	
Clasificados	Desclasificados
0	0

*Cantidad de expedientes clasificados o desclasificados.

Le saludo cordialmente.

Atentamente
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Ulises Vázquez Huerta. Secretaria
General de Gobierno
JEFATURA



C.c.p.-Lic. Florencio Salazar Adame.-Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.-Comisionado de del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO).- Para su conocimiento.

C.c.p.- LCC. Pedro Delfino Arzeta García.- Comisionado de del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO).- Para su conocimiento.

C.c.p.-Lic. Rogelio Parra Silva.-Presidente con Comité de Transparencia y Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.- Para su conocimiento.

Archivo/Minutario